

EL LÁTIGO LIBERAL

CONTRA EL ZURRIAGO INDISCRETO

INTROITO.

Señor Zurriaguista, ó Farraguista, que para mí es lo mismo, ¿á V. se le figura, que tiene licencia para decir desvergüenzas (que no son claridades) á todo viviente? ¿V. se persuade, que la sabiduría de las Cortes decretó la libertad de la imprenta, y la cordura y juicio de Fernando la sancionó, para que V. abusase de tan precioso dón, concedido para ilustrar, y no para zaherir? ¿Qué religion, qué patriotismo, qué amor á las nuevas instituciones, qué respeto á la persona sagrada, é inviolable, del Monarca, se podrá decir que tiene, el que falta á la caridad, trata de desunir los preciosos vínculos de la sociedad, deja de ser *justo y benéfico*, y pone en ridículo lo mas precioso y sagrado?



(2)

Mal pleyto tiene el Sr. Zurriago , podrá prosperar entre los los Sectarios de la Asamblea constituyente , entre los discípulos de Alembert , Diderot , y otros ; pero no tendrá cabida en la gran masa del primer pueblo de la Europa culta.

La Nacion española , detesta , abomina semejantes excesos , impropios de sus leales hijos , y mas acomodados para los educandos de California : nuestra revolucion es de paz , es juiciosa ; comparada con otras , no es de sangre ni de irreligion.

Yo me figuraba que alguno de los muchos é ilustrados sabios de la Corte , ó de los periodistas de sano juicio , hubiesen tomado á su cargo directamente , quitar de enmedio este Vampiro , que los favorece poco , y menos á la Nacion , á que por desgracia pertenece ; pero viendose tanto como se calla , y herido como Manchego , resolví salir á la Palestra ; y no sucumbiré aunque centellée , apedree , y delíre el Zurriago , hasta que se enmiende , ó le destine á los usos Martutinos.

Mi causa es de Dios , de la Patria ,

de la Constitución, y del Rey: la de mi
 ribal, del averno, de la anarquía, de
 la sangre, de la disolución de la so-
 ciedad.

Su doctrina busca patíbulos, enemis-
 tades, llantos, desolación, horror, des-
 union, y luto: la mia, el perdón ge-
 neral, la paz, la unión, la confrater-
 nidad, y la gloria de todos los españoles.

¿Qué diferencia mas notable? ¿Quién
 dudará el partido que ha deseguir? En-
 tre la paz, ó la guerra, entre la muer-
 te, ó la vida, entre la salud, ó la enfer-
 medad, poca perplexidad se tendrá pa-
 ra la elección.

Vengamos á la cuestión, el Zurria-
 go (que hoy veo por la primera vez)
 es necesario que sea observado por el
 látigo Liberal, para que marche mas
 constitucionalmente de aquí, en lo suce-
 sivo: la lucha terminará cuando se vea
 la enmienda.

El Zurriago es bueno para las bes-
 tias: los hijos de un pueblo libre, se
 avergüenzan de oír semejantes bajezas y
 sandeces, propias solo del autor de este
 indecente y obscuro folleto.

(4)

Para que me conozca el Farraguista,
y no se equivoque en el dictado, que ya
oigo darme, allá vá la siguiente decimilla
para que se la lea al Fiel de Fechos de mi
tierra.

D É C I M A.

Ni soy servil, ni exaltado;
ni Fracmason, ni Hugonóte,
ni me paro, ni ando al trote;
ni tampoco fui Jurado:
menos soy Afrancesado.
Soy Español, puro y neto;
mas no puedo estarme quieto,
y salgo luego, á la lid,
si miro, como Judit,
á mi Patria en un aprieto.

P R O T E S T A.

Cuanto yo diga en este periódico se
dirige todo á el bien de la Sociedad, y
á descubrir la suciedad que en ella se
oculta, que no es poca.

POLÍTICA.

Válgate Dios por ministros , porque, ¿ para qué hemos de andar con ambages, como el Zurriago? Las siete Perlas que fueron buenas , ni ahora lo son los siete Diamantes; pero , ¿ en qué consiste esto? ¿ á dónde están los defectos? ¿ á dónde los cuerpos de delito para tanto zaherir al ministerio? En mi concepto no hay substancial sino uno , que dicho con moderacion para prevenir , y no desconceputar , ni alarmar , se avisa al ministerio, y se cumple con el deber de buen patricio , y se remedia. Este defecto substancial es , no llevar con igualdad , y presteza , á debido efecto , las leyes decretadas por las Córtes : pongo un ejemplillo (para que vea el Sr. del Zurriago, que en lo que tenga razon se le dá). Las Córtes decretaron , y el Rey sancionó la Quinta de reemplazos , para el ejército, en toda la península , sin distincion de ciudad ni villa , de corte , ni aldea , ¿ y cómo , y por qué en unas partes se ha hecho , y en otras no ? lo ignoro : mas

el Gobierno debe saberlo , y no consentirlo ; y he aquí un avisito , y si no basta , se repite ; y si hay motivo , ó causa que nosotros no alcancemos , que se manifiesten á la Representacion Nacional ; pero sin insultar , sin zaherir ; y con la moderacion propia de españoles , teniendo la debida consideracion á los respetables individuos del Gobierno ; ya sé que la moderacion , es para el Zurriago un escándalo : una cosa ominosa , y perjudicial ; pero á pesar del descabeitado modo de pensar suyo , nada hay bueno , ni puede haber , sin la correspondiente moderacion en todo : á su tiempo se hablará sobre esto , que ahora es solo de paso.

¿ Con que los malos gobiernan á los buenos ? verdad seria ésta , si entre la multitud de buenos , no habitasen los perturbadores de la tranquilidad pública , los tahures , los anarquistas , los revolucionarios , los que se complacen en la ruina de sus hermanos , los que acarrean á la Madre Patria , como hijos espúrios y desnaturalizados , infinitos disgustos , llenándola de luto y llanto.

Verdad sería ésta, si todos los gobernantes fuesen tales, como se pintan en el folleto que impugnamos; pero por fortuna, aunque no sean completos (como que son hombres) quisiéramos, que todos los que componen la sociedad, tuviesen sus ideas; su modo de pensar, que no se verían tantas y tan repetidas oscilaciones, tantas y tan vergonzosas convulsiones políticas. Si cada ciudadano pensase solo en cumplir con su deber, y descansase con seguridad en manos de los superiores á quienes ha confiado su dirección y régimen, habitaríamos el país de las delicias, y nuestros días serían de paz y de felicidad.

Si el Gobierno por medio de una policía rigurosa limpiase la Corte y los pueblos, segregando la cizaña, limpiando la sociedad de vagos, ociosos, mal entretenidos, detractores, escritores perjudiciales, atentadores á la moral pública, y las buenas costumbres, que es lo que quiere la Constitución; á buen seguro, que la España toda bendeciría las nuevas instituciones que no se consolidan; por los partidarios y divisiones odiosas, que to-

do lo destruyen. He aquí en lo que yo culpo á los gobernantes , para usar de las espresiones del Zurriago, que gran responsabilidad tienen sobre sí , por no haber ya dado este paso , á Dios responderán , y á la Nacion , que llora este descuido. El labrador que ha de coger buen fruto hace varias y delicadas operaciones , segrega á toda costa la mala semilla , y de esta suerte solo puede tener utilidad.

El título de la obrilla del Zurriago , quiere que se apellide , Coleccion de Milagros Políticos , de los mandarines de la China , y yo la intitulo así:

Sarta de dicterios y desvergüenzas, desde el Rey inclusive (aunque bajo otro nombre) hasta el último de los mandarines de la España. El público juicioso é imparcial , que ya está escandalizado de aquel folleto , dirá cual es el título que mejor le viene. Omito descifrar quién es el poeta chino , quién el de la letra inicial F : como igualmente cuanto se dice en la Jácara de Julema y Zascandil , por ser bien notorio y conocido , adonde se dirigen los tiros. Qué

lástima, que el tal Zascandil no haya echado mano del Zurriago, para uno de los primeros destinos de la Nacion, que callandito le habiamos de tener, pero entonces teniamos la desgracia de no haberle conocido: ¿ni cómo podiamos admirar sus producciones literarias? Es cierto que nuestros primeros sabios se quedan en mantillas; ninguno es digno de desatar la correa de su zapato. Pero, ¿qué he hecho yo? acordarme ahora de Juanes y de Desiertos, cuando tal vez, el Zurriago niegue la existencia de todos los Juanes y Pedros del mundo, lo genuino de todas las escrituras, menos lo de las suyas, y todo cuanto ha pasado en los desiertos del universo. De aquí adelante me llamaré á el órden, y procuraré no salir del quinto y sexto, que me parece que será la materia en que se halle mas versado, segun se deja inferir de su erudicion y sencillo modo de pensar. Cada cual sabe donde le aprieta el zapato, sin ser montañés.

V A R I E D A D E S.

Mejor seria llamarlas vaciedades: si

fuera verdad (y tanto como lo es) que habíamos de dar cuenta á Dios de las palabras ociosas; ¿de cuántas la tendria que darla el Zurriago? Vea V. porque tanto salió á relucir el Ayuntamiento de la Mancha, mi patria. ¿Con que el Fiel de Fechurias da cuenta de su comision? ¿Y con tan buen castellano? Qué de sandeces y disparates; en esto puede conocer el ilustrado y juicioso público adonde llega el talento del Zurriago, y aunque cosa tan fina quiere obsequiarle, el asunto es, llenar el pliego, y sacar pesetas, y lo demas poco le importa á su autor. Fieles de Fechos y Escribanos hay en los Ayuntamientos de la Mancha, que ganan á todo al Zurriago, menos á decir despropósitos y simplezas.

¿Qué meollo sacará el público de semejantes variedades? ¿Qué progresos hará el sistema constitucional con lo que dice el Fiel de Fechos á el Ayuntamiento Manchego? Esto sí que se llama ilustrar á la Nacion; lo demas es disparatar, y no saber á dónde se tiene la mano derecha; para eso salió á luz el Zurriago, que no es de la Patria de los Cas-

trillos , Giraldos , Ochoas , y otros ; que si lo fuese , tendria explicacion diferente ; pero sigamos su órden , ó sea desórden.

PERIÓDICOS.

Cuando ví tal fachada , me persuadí , que principiando por el Eco , y acabando por el Diario viejo , nos iba á dar el Zurriago una exacta razon de cada uno de los periódicos ; cuando no de la Patria , nombres , propiedades , y caricaturas de los editores ; pero me equivoqué en esto , como en otras cosas : se acordó de la viña , que es lo que interesa ; y el primero que nos presenta es el Diario viejo , de quien nada nos dice de particular mas que lo que ya sabemos , y para tal viage , &c.

Toda su saña la guarda para mi paisano , que aunque no sea el defensor mas propio de los ruyos , en esta ocasion yo le defiendo ; hablo del nuevo diarista . ¡ Qué caridad la del Zurriago ! ¡ qué modo de ocultar los defectos del prógimo ! Que no sabe *musa muse* , que sus letras son como la campana grande de Toledo : que fue sastre : que prospe-

ró entre franceses y déspotas; y por última chafarrinada, que es abastecedor de vinos; y qué se yo, que mas cosas.

Pero vamos claros, que el editor del nuevo Diario, sepa ó ignore lo que significa *musa muse*: que tenga letras gordas ó flacas; que sepa coser ó bordar; ¿es eso del caso? ¿ó que se porte bien en su Diario, sea por sí, ó por otro? Que el milagro le haga de este modo ó del otro; al público, qué, ¿es envidia, ó caridad? Siga V. (si lo dejan) escribiendo su Zurriago, y no se meta en lo que no le incumbe.

El Imparcial es el periódico que cierra esta pequeña plana, los demas son privilegiados. Nada dice de él, por no ser tiempo; pero sus protectores y editores, quedan compuestos: el que quiera honra, que la gane, que aun así, será difícil se la dispense el Zurriago.

REPÚBLICA.

No será facil cojerla, pero tampoco está madura, por mas que gallén sus apasionados, ¿y qué delirio mayor? ¿en

España República::? Volved los ojos, ciudadanos, á esa Francia desgraciada, y preguntadla, ¿qué se hizo de su República? ¿qué felicidades trajo á su Nación? ¿qué tiempo duró?

¿Y cuántas víctimas costó á la Francia, y á la Europa toda? Sin que nos lo digan los franceses lo sabemos nosotros; y tambien como el primer ciudadano, preparó las cadenas al Imperio, puso el yugo de nuevo á la voluble Francia. Y á nosotros, ¿qué nos sucedería? Despues de correr arroyos de sangre, de inundarse la Península de males, de cubrirnos de horror y lutos ¿qué beneficio nos resultaria mudar de dinastía, perder el mejor de los Reyes, el amado de los españoles, y caer bajo el yugo de::: no mas: que esto es bulla, y no la de su Santidad: va contestado el primer número: propiamente bulla; porque, ¿qué hombre sensato y de juicio, pensará en República? Entre los diez millones de habitantes, que poco mas poco menos tiene la Península española; ¿cuántos serán los que esten por un Gobierno tan poco estable y perma-

nente? No es esto decir que sea mala ni buena la República : no es esta la cuestion , sino saber si estamos en disposicion de ser gobernados de este modo. Si una Nacion numerosa , podrá adaptarse por mucho tiempo sin declinar á la diestra ni á la siniestra , á tal sistema ; si la Nacion española tiene todos aquellos requisitos, aquellas disposiciones que exige el Gobierno Republicano ; ello mismo está diciendo que no , porque el que tiene dificultad para lo menos , la tendrá mejor para lo mas. ¿ no le hace á V. fuerza, Sr. Farraguista? Bien conozco que no ; ¿ pero es posible que no se ha de dar V. á partido ? ¿ Es posible que razones tan óbvias no han de hacer mella en su talento ? Que lo que entienden perciben y conocen los Fieles de Fechos de mi tierra , ¿ no ha de tener lugar en un escritor público ? Vamos, no lo creo , de aquí en adelante será otra cosa ; enmienda, enmienda.

Lo primero que en mi concepto debe estudiar un periodista , es el conocimiento del hombre , el de los individuos que componen una Nacion , ó el de la Monar-

quía de ella ; y entonces, ya se marcha por un camino cierto ; ya se procede con un fundamento ; pero nada mas que , porque á un puñado de seres despreciables, se les ponga en la cabeza una teoría bien peinada ; pero que reducida á práctica, presenta dificultades insuperables, ya se ha de seguir : ¿ y la Nacion toda , la sociedad respetabilísima , se ha de adherir á su sistema ? Esto se llama delirar , y no querer el bien , sino la ruina de la Patria. La Nacion española , cuando se vió vendida á sus enemigos, invadida por una Nacion vecina , con una felonía de que no tiene ejemplo la historia , desamparada de su Rey , y toda la Real familia , desgarrada por muchos de sus hijos, sin fuerza militar que impusiese , y tomadas sus principales plazas , cuando era la nulidad misma en el concepto de los hombres mas sabios , hace el esfuerzo extraordinario de reconquistarse á sí misma ; y estando en su mano , en aquel caso , darse la forma de Gobierno que tuviese mas conveniente : eligió por mano de sus diputados el régimen constitucional ; fue formada la Carta preciosa

de nuestras libertades , y juramos los españoles de todas clases defender á todo trance cuanto se contiene en dicho Código, sin salir de él un áspice : ahora bien , ¿ se halla algo de república en alguna de sus líneas ? V. lo dirá , Sr. Zurriago , y si es bien seguro que V. ni nadie lo hallará , ¿ cómo hace V. tan poco favor á los españoles ? Pero poco á poco , que me va V. á decir que yo le levanto un falso testimonio ; perdone V. si es así ; pero como para entender su periódico se ha de interpretar todo á la inversa , por eso me habia resuelto á creer que éste era su favorito modo de pensar ; mas si no lo es , nada dije. Tampoco le diré nada (porque se acaba el pliego , no por falta de voluntad) del modo atento y religioso que tiene , para hablar de los ministros del santuario , cuando los llama Ciervos de Dios.

NOTA. Este periódico se publicará de tiempo en tiempo , y se vende en la librería de Brun , frente á las Covachuelas.

MADRID 1831 :

IMPRESA DE LA VIUDA DE AZNAR,
á cargo de D. José Pío Leon.